



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Fitosanitario

7 de septiembre de 2026



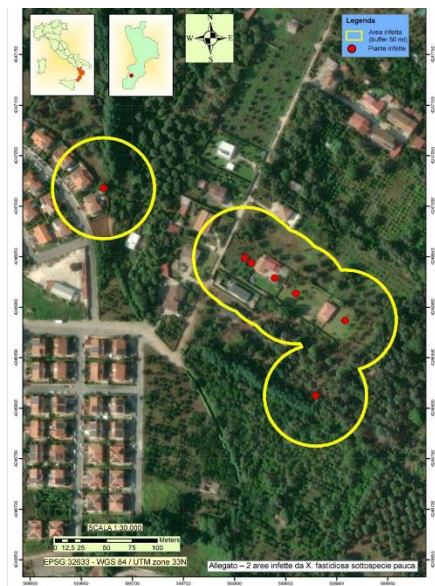
Monitor Fitosanitario

Contenido

Italia: Primer reporte de <i>Xylella fastidiosa</i> subsp. <i>pauca</i> en la región de Calabria, detectada en olivo.....	2
Unión Europea: Situación actual de las intercepciones de plagas cuarentenarias en importaciones de cítricos.....	3
Perú: Establece módulos para evaluar una variedad de banano resistente a <i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical.	4



Italia: Primer reporte de *Xylella fastidiosa* subsp. *pauca* en la región de Calabria, detectada en olivo.



Olivos infectados por Xfp en Calabria. Créditos:
Departamento de Agricultura de Calabria.

El 7 de septiembre de 2026, el Departamento de Agricultura de la Región de Calabria notificó la primera detección de la bacteria fitopatógena *Xylella fastidiosa* subsp. *pauca* (Xfp) en dicha demarcación de Italia, identificada en el cultivo de olivo.

Se precisa que se detectó un brote de Xfp, constituido por siete olivos infectados, en campos del distrito de Olivetella, en el municipio de Taurianova, provincia de Reggio Calabria.

Por lo anterior, las autoridades de Calabria emitieron el Decreto Ejecutivo No. 14746, en el que se establece el área demarcada, incluyendo la zona infectada y la zona de amortiguamiento. Tal área también

comprende partes de los municipios de Cittanova y Terranova Sappo Minulio, pertenecientes a Reggio Calabria.

Finalmente, se destaca que se ha implementado un plan de acción, el cual contempla la intensificación del muestreo en el área circundante al sitio del hallazgo, así como acciones de contención y control del fitopatógeno.

En el contexto nacional, *X. fastidiosa* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Departamento de Agricultura de la Región de Calabria (7 de septiembre de 2026). DECRETO DIRIGENZIALE N°. 14746: Individuazione del focolaio di *Xylella fastidiosa* sottospecie *pauca* in agro di Taurianova (RC) e istituzione dell'area delimitata ai sensi dell'art. 4, capo III, del Reg. UE 2020/1201. Recuperado de:

https://agronotizie.imaginenetwork.com/materiali/Varie/File/Atto_numero_14746_del_01-09-20261.pdf

<https://agronotizie.imaginenetwork.com/difesa-e-diserbo/2026/09/07/xylella-nuovi-focolai-in-calabria-e-basilicata/89664>

https://www.repubblica.it/il-gusto/2026/09/04/news/xylella_ulivi_calabria_primi_casi_cordone_allarme_rosso-425564383/



Unión Europea: Situación actual de las intercepciones de plagas cuarentenarias en importaciones de cítricos.



Cancro de los cítricos. Créditos: APS Publications.

El 7 de septiembre de 2026, a través del portal Noticias Ciudadanas y con base en información de la plataforma TRACES, se informó la situación actual de las intercepciones de plagas cuarentenarias en productos importados a la Unión Europea (UE).

Se precisa que fue confirmada una nueva intercepción del falso gusano de la fruta (*Thaumotobia leucotreta*) en naranja procedente de Sudáfrica.

Asimismo, se señala que, durante agosto de 2026, la CE registró un total de 62 intercepciones de plagas cuarentenarias frutas y hortalizas procedentes de terceros países. Destaca la detección de la mancha negra (*Phyllosticta citricarpa*) en naranja procedente de Sudáfrica (con lo que suman 16 las intercepciones registradas en lo que va del presente año), y del cancro bacteriano de los cítricos (*Xanthomonas citri* subsp. *citri*), en limón procedente de Argentina.

Finalmente, se destaca que, ante tal situación la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA) solicitó a las autoridades de la UE la implementación de medidas fitosanitarias más drásticas para minimizar el riesgo de introducción de las plagas referidas.

En el contexto nacional, *X. citri* subsp. *citri* y *T. leucotreta* figuran en la Lista de Plagas Reglamentadas de México notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. *X. citri* subsp. *citri* y *P. citricarpa* se encuentran bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 30 entidades federativas.

Referencia:

Portal Noticias Ciudadanas (7 de septiembre de 2026). AVA-ASAJA exige a la UE el cierre de fronteras a Sudáfrica tras nuevos hallazgos de falsa polilla y mancha negra. Recuperado de: <https://noticiasciudadanas.com/sudafrica-falsa-polilla-y-mancha-negra/>

<https://castellonplaza.com/castellonplaza/agro/sudafrica-brasil-y-argentina-elevan-un-22-las-intercepciones-de-plagas-en-sus-citricos-importados-a-la-ue>

Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Perú: Establece módulos para evaluar una variedad de banano resistente a *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical.



Imagen: Gobierno de Perú.

El 4 de septiembre de 2026, se informó que la Dirección Regional de Agricultura de Piura (DRAP) avanza en la implementación de dos módulos que permitirán evaluar, durante tres años, la adaptabilidad y productividad de una variedad de banano frente a *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (Foc R4T).

Los módulos, los cuales se encuentran en proceso de acondicionamiento, se establecerán en parcelas de 0.25 ha, de productores cooperantes, ubicadas en el sector Pampas 4 de la localidad de La Matanza (distrito homónimo, provincia de Morropón). Dicha zona cuenta con 1500 hectáreas de banano pertenecientes a 600 productores.

Se resalta que ambos módulos permitirán evaluar la adaptabilidad y el comportamiento productivo de la variedad Formosana GCTCV 218 durante tres años, bajo condiciones de manejo integrado del cultivo, en una zona cercana a localidades con presencia del fitopatógeno.

Finalmente, se apunta que los resultados obtenidos serán integrados con la información con otros módulos que se encuentran en cuatro provincias de Piura y servirán como referencia para los productores de banano de la región.

En el contexto nacional, Foc R4T figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 17 entidades federativas.

Referencia:

Gobierno de Perú (4 de septiembre de 2026). Gore Piura avanza en la implementación de módulos demostrativos para evaluar variedades de Banano frente al Foc R4T. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/regionpiura-dra/noticias/1438986-gore-piura-avanza-en-la-implementacion-de-modulos-demostrativos-para-evaluar-variedades-de-banano-frente-al-foc-r4t>